



**ACTA NÚM.17/2012, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN
MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN
ANDALUCÍA "FERNANDO DE LOS RÍOS", A CELEBRAR EN GRANADA EL
DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

En Granada, a 25 de septiembre de 2012, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos en la sede del Consorcio sito en el Edificio Forum de Negocios, C/José Luis Pérez Pujadas, s/n, planta 3^a y por video conferencia desde la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

Miembros asistentes en la sede del Consorcio “Fernando de los Ríos” en Granada:

- Sr. D. Juan María González Mejías, Secretario General de Innovación, Industria y Energía de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- Sr. D. Ángel Ortiz Sánchez, Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, Diputado Delegado especial de Empleo y Promoción Económica de la Excma. Diputación Provincial de Almería.
- Ilma. Sra. D^a. Mercedes Colombo Roquette, Vicepresidenta 1^a (Diputada Delegada del Área de Presidencia) de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.
- Ilmo. Sr. D. Fernando Priego Chacón, Diputado Delegado de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.
- Ilma. Sra. D^a. Rosa M^a Fuentes, Diputada de Centros Sociales y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Granada quien asiste por delegación de Sr. D. José Torrente García Pérez (Diputado Delegado de Asistencia a municipios).
- Ilmo. Sr. D. Ángel Vera Sandoval, Diputado del Área de Recursos Humanos y Gobierno electrónico de la Excma. Diputación Provincial de Jaén.
- Ilma. Sra. D^a. Leonor García Agua-Juli, Diputada de Informática y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- D. Juan Francisco Delgado Morales, Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.
- Sr. D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario General del Consorcio Fernando de los Ríos.

Miembros asistentes en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Sevilla:

- Ilma. Sra. D^a. Lola Bravo García, Diputada de Empleo e Innovación de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.



Otros asistentes en la sede del Consorcio "Fernando de los Ríos" en Granada:

- Sr. D. Javier Domínguez Murillo, Jefe de Servicio del Acceso a la Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- Sr. D. Antonio Albarrán Cabrera, Adjunto al Jefe de Servicio del Acceso a la Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- Sr. D. Francisco Vázquez Cañas, Director del Área de la Sociedad de la Información de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz y Gerente de la empresa Provincial de Informática (EPICSA).
- Sr. D. Fernando Marina Arganda, Jefe de Servicio del Área de Gobierno Electrónico y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- Sr. D. Antonio Linares Rodríguez, Director Administrativo, Financiero y RR.HH. del Consorcio Fernando de los Ríos.
- Sra. Dña. Lucía Aguilar Vega, Jefa del Área de Dinamización Territorial del Consorcio "Fernando de los Ríos".
- Sr. D. Alberto Jesús Corpas Novo, Jefe del Área de Desarrollo de Proyectos del Consorcio "Fernando de los Ríos".

Otros asistentes en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Sevilla:

- Sr. D. Amador Sánchez Martín, Gerente de Prodetur (Excma. Diputación Provincial de Sevilla).

Miembros que presentan delegación para la asistencia:

- Ilma. Sra. Dña. Esperanza Cortés Cerezo, Diputada de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de Excma. Diputación Provincial de Huelva por imprevisto surgido presenta Delegación para la asistencia a la Comisión Ejecutiva a favor del Sr. Presidente de la Comisión (Ilmo. Sr. D. Juan M^a González Mejías).
- Ilma. Sra. Dña. Aurora Cosano Prieto, Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Sevilla quien presenta Delegación para su asistencia a favor Sr. D. Ángel Ortiz Sánchez, Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

Inicio de la sesión: 11:15 horas

- Preside la sesión D. Juan María González Mejías, Secretario General de Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Una vez comprobado por el Sr. Secretario de la Comisión la existencia de quórum suficiente, se tratan los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Comisión Ejecutiva anterior celebrada el día 2 de noviembre de 2011.**
- 2.- Memoria de gestión de la Dirección General del Consorcio “Fernando de los Ríos”.**
- 3.- Aprobación de la Liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2011.**
- 4.- Adjudicación del contrato relativo a la Licitación, mediante procedimiento abierto, del servicio de soporte integral del puesto, en los centros de la Red Guadalinfo (Expediente 1/2012).**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

Inicia la sesión, D. Juan María González Mejías, Secretario General de Innovación y Sdad. De la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, quien da la bienvenida a todos los asistentes, Desde la celebración del último Consejo Rector y una vez renovados los órganos de Gobierno de las entidades Consorciadas celebramos esta Comisión Ejecutiva para dar un nuevo impulso al desarrollo de los órganos de Gobierno del Consorcio Fernando de los Ríos.

Cede la palabra a Juan Francisco Delgado Morales quien comienza agradeciendo a todos la asistencia a esta Comisión e informa que está es la primera Comisión Ejecutiva que se celebra tras las últimas elecciones autonómicas y los reajustes que se han producido en la Junta de Andalucía. Informa que desde este órgano colegiado se pretende informar con rigor y transparencia, también informa de las delegaciones para la asistencia que se han producido.



1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Pasa D. Juan María González Mejías, Secretario General de Innovación y Sdad. De la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, al punto primero.

Tras no haber alegaciones ni precisiones por parte de los asistentes, salvo la indicación del Sr. Presidente de la Comisión que se supriman los tratamientos en el nombramiento de los asistentes.

Cede la palabra a Juan Francisco Delgado Morales y pregunta si alguien tiene algo que decir sobre el acta de 2 de noviembre de 2011. No hay nada que comentar por lo que se aprueba por unanimidad de los miembros el acta de la sesión anterior.

2.- MEMORIA DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSORCIO.

Toma la palabra el Sr. Delgado Morales quien comienza con la exposición de la Memoria de Gestión: Este año es esencial para la consolidación de la Red Guadalinfo y para el Consorcio Fernando de los Ríos. Este año es un año presupuestariamente difícil que implica un esfuerzo adicional de austeridad y de ajustes en la entidad. El modelo de gestión de confluencia de las políticas de las entidades ha posibilitado un importante avance no sólo en los objetivos iniciales para conseguir la alfabetización digital, sino también para avanzar en la innovación social y la consiguiente transformación del territorio de Andalucía.

Hemos puesto en práctica las medidas de ajuste acordadas y reflejadas en los acuerdos del Consejo Rector. Así se han llevado a cabo recortes salariales, fruto de las medidas legislativas tanto del Estado como de la Junta de Andalucía, en el personal del Consorcio en el que se le ha reducido la jornada en un 10% con la reducción proporcional de sueldo, además de la supresión de las pagas extras y un 12% de recorte en el sueldo de la alta dirección (5% mas el 7% de la paga extra). Estos recortes han sido unas medidas dolorosas que sin embargo no han mermado ni el compromiso ni la vinculación con el proyecto.

Ahondando en el encargo de recorte en el gasto del Consejo Rector, se va a producir un cambio en la sede del Consorcio que se va a producir de manera inmediata y que va a suponer un 75% del coste de las instalaciones, de limpieza, energía,... disponiendo de los mismos metros. La nueva sede se encuentra en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada en el edificio Bio región en la segunda planta. Este recorte es mayor del que se nos indicó en el Consejo Rector.

También se han reducido las dietas, y en la búsqueda de economías de escala del Encuentro anual de Dinamizadores ha provocado que lo retrasemos haciéndolo coincidir con el Foro Global de Telecentros; de forma que se reducen muchos los gastos puesto que la organización Telecentre.org y otras son las que se van a hacer cargo de 2/3 de los costes de los mismos.

Además de reducir los gastos, la coincidencia de ambos eventos da más brillo y proyección internacional y aumenta la calidad del Encuentro Anual de Dinamizadores puesto que los anteriores Foros se celebraron en Singapur, Chile y ahora se va a producir en Andalucía.

Los resultados en términos de proyectos de transformación social son muy importantes tal y como se refleja en los datos de esta memoria. Desarrollamos una metodología de aceleración de los proyectos de innovación social desde el día de Internet, promoviendo la innovación desde la propia estructura del Consorcio con sus profesionales al frente, y generando una nueva dinámica en Red para favorecer el desarrollo de los proyectos en Red.

Hemos conseguido un posicionamiento clave en Europa, visibilizando nuestro trabajo en el ámbito de la innovación social, y reconociéndonos la Comisión Europea como un referente de innovación social para la trasformación del territorio. Un referente que nos posibilitará acceder a fondos europeos, que nos está permitiendo ya presentarnos a distintas convocatorias de ayudas para el desarrollo de proyectos. Nuestra Red será clave para el desarrollo de la Agenda Digital Europea (La estrategia 2020 de la Unión Europea) y así ha sido reconocido por las autoridades de la Comisión y de hecho cuentan con nosotros en el desarrollo de las iniciativas ciudadanas en la red.

El nuevo enfoque a los programas de CAES, Wikanda y participa también ha servido para lograr objetivos importantes en estos programas financiados por la Junta de Andalucía.

En resumen esta etapa, pese al contexto complicado por los efectos de la crisis económica, estamos avanzando en proyectos de transformación social de Andalucía y estamos siendo referentes a nivel nacional e internacional.”



En cuanto a los resultados del trabajo diario de los Ayuntamientos -continúa el Sr. Delgado con su exposición- quiero destacar todo lo que estamos trabajando en los proyectos de innovación social que ascienden a 1100 proyectos, de los que en el 65% de estos están implicados todos los centros Guadalinfo. De este modo, muchos de los centros Guadalinfo están tirando de la innovación social, de forma que esta no se lleva a cabo sólo desde la Administración Pública sino también a través del tejido empresarial y asociativo de estos municipios. Así hay entidades que están aportando medios personales y materiales para que los centros Guadalinfo sean "laboratorios de Innovación Social" como Telefónica, Vodafone, Everis,... Compensándose así la disminución de recursos públicos con las nuevas aportaciones privadas y con la financiación de la Comisión Europea que ya reconoce a los Telecentros como "Living Lab" en tres proyectos compitiendo con empresas de otros países.

Todo esto es vital en un momento de crisis y de transformación social. Nuestra red está colaborando estrechamente con la Unión Europea para la búsqueda de recursos europeos.

En la documentación aportada en la Memoria de Gestión, explica el Sr. Delgado, se refleja el resumen del trabajo de muchos profesionales que nos dedicamos a esto desde los Dinamizadores locales, los Dinamizadores Territoriales y el resto del personal de la sede del Consorcio Fernando de los Ríos. Lo hemos resumido por áreas de actuación. Dentro del apartado del Área de Administración y Compras hemos recogido el estado de los robos que se están produciendo en los Ayuntamientos. Muchos de ellos carecían de seguros en regla, en otros la Guardia Civil nos ha prestado una ayuda encomiable en la detención de los culpables de varias redes profesionales dedicadas al robo y en la recuperación del material incautado en provincias como Granada y Jaén.

Dentro de la memoria de gestión debemos hacer hincapié en el problema de los derechos de cobro pendientes de ejercicios anteriores al 2012 que asciende a 6.397.401,11 euros y del ejercicio corriente que asciende a 13.135.529,33 euros (88% de lo presupuestado).

"La situación de tesorería del Consorcio comienza a ser delicada, la acumulación de derechos de cobro de ejercicios anteriores sin ser recaudados sumada a los retrasos en el cobro de las anualidades del ejercicio en curso provoca una ajustada gestión de



los pagos a proveedores, personal y seguridad social, traduciéndose en que la deuda con terceros esté creciendo ya que numerosos pagos se están viendo retrasados.

La política de tesorería sigue siendo austera, con el mantenimiento de saldos mínimos en cuentas bancarias, de acuerdo con las instrucciones marcadas por la Consejería de Hacienda, a la cual se realizan peticiones detalladas con las cantidades a pagar mes a mes, no recibiéndose en algunos meses fondos para efectuar los pagos.

Sólo resta por cobrar la cuota del ejercicio de la Diputación de Sevilla correspondiente al convenio para poner en marcha centros Guadalinfo en las poblaciones de 10.000 a 20.000 habitantes, el importe es 239.046 euros.

Ejercicio 2009: A destacar en este caso que la Diputación de Huelva no ha ingresado ninguna de las cantidades comprometidas ascendiendo estos derechos a 736.959 euros.

Ejercicio 2010: La Intervención de la Diputación de Málaga no reconoce la deuda por los gastos de estructura de 2010 (85.000 euros) e interpreta el convenio 10.000-20.000 de forma distinta adeudando 24.259,61 euros por este concepto.

La Diputación de Sevilla por su parte adeuda la cuota correspondiente al convenio 10.000-20.000 que asciende a 144.104 euros.

Destacar que la Diputación de Almería no ha ingresado su aportación del convenio de Telecentros al no haber sido tramitado dicho convenio ante la Intervención de la Diputación".

La Consejería adeuda 2,7M relativos a los remanentes del proyecto Guadalinfo 2008-2013. La Diputación de Almería no ha ingresado la anualidad correspondiente a los gastos de Estructura del ejercicio, 78.083,48 euros.

Ejercicio 2011

La Diputación de Cádiz no ha ingresado la anualidad Guadalinfo en municipios inferiores a 10.000 habitantes, 162.655,29 euros. La Diputación de Granada no ha ingresado la anualidad Guadalinfo de los dos convenios vigentes, 1.035.663,61 euros.

La Diputación de Huelva no ha ingresado ni los gastos de estructura ni los convenios Guadalinfo, 544.213,68 euros.

La Diputación de Málaga no ha ingresado la anualidad correspondiente a los gastos de Estructura del ejercicio 2011, 78.083,48 euros. La Diputación de Sevilla por su parte



adeuda la cuota correspondiente al convenio Guadalinfo en municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes que asciende a 76.437,82 euros.

La Consejería adeuda 480.111,50 euros de la subvención para estructura 2011.

La Consejería y las Diputaciones de Almería, Granada, Huelva y Málaga no han hecho ingreso alguno.

Ejercicio 2012: La Diputación de Cádiz viene ingresando mensualmente la anualidad de estructura. La Diputación de Córdoba ha ingresado el 100% de sus compromisos. Las Diputación de Jaén y Sevilla adeudan la anualidad correspondiente al convenio Guadalinfo en municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes.

Se muestran en el anexo 1 el estado de los derechos de cobro de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 y 2012".

En lo referente al Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos- continúa el Sr. Delgado-, lo más destacable de la ejecución del presupuesto de gastos es que no se ha pagado aún la anualidad 2012 de las subvenciones Guadalinfo 2011-2013 por un importe de 12,8M, este pago no requiere de justificación alguna por parte de los ayuntamientos, la crítica situación de los municipios se ve así perjudicada ya que han pasado casi nueve meses en los que la corporación local ha asumido los costes del centro Guadalinfo por sus propios medios, recibiéndose en este Consorcio numerosas llamadas telefónicas alertando de la posibilidad de tomar medidas al respecto como no pagar a la persona dinamizadora, cerrar el centro, etc.

Esta es la primera vez que se ha producido un retraso en el pago de las Subvenciones a los Ayuntamientos, dado que siempre hemos pagado por anticipado (sobre el mes de mayo). Toda esta situación genera una gran incertidumbre que nos la está trasmitiendo a diario los Alcaldes que no cesan de llamar para interesarse por la fecha de pago.

En este sentido aún no se han pagado la anualidad 2011 de las subvenciones Guadalinfo a cinco municipios que no han cumplido con los requisitos requeridos por la orden de incentivos en relación al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

SUBVENCIONES GUADALINFO 2011 PENDIENTES DE PAGO AL 12-09-2012

MUNICIPIO	PROVINCIA	GRUPO	SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN	TOTAL
-----------	-----------	-------	------------	------------	-------



SOCIEDAD DE
INFORMACIÓN Y
CONOCIMIENTO
**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**

			CEIC	CFR	
La Mojonera	Almería	B	15.038,47	7.521,49	22.559,96
Fernán-Núñez	Córdoba	B	15.038,47	7.521,49	22.559,96
Torres	Jaén	B	15.038,47	7.521,49	22.559,96
Villanueva del Arzobispo	Jaén	B	15.038,47	7.521,49	22.559,96
Bormujos	Sevilla	C	8.127,86	4.065,15	12.193,01
La Algaba	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Arahal	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Brenes	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Las Cabezas de San Juan	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Castilleja de la Cuesta	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Estepa	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Gines	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Lora del Río	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Mairena del Alcor	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Marchena	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Osuna	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Pilas	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
La Puebla de Cazalla	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
La Puebla del Río	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
Sanlúcar la Mayor	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
El Viso del Alcor	Sevilla	C		4.065,15	4.065,15
TOTALES			68.281,74	99.193,51	167.475,25

En lo que va de ejercicio 2012 se han presentado las siguientes justificaciones:

Subvención de la Consejería para el proyecto Guadalinfo: se han justificado 2M correspondientes a los gastos pagados en 2011 alcanzando de esta forma el 83,54% del total a justificar. Los Convenios Guadalinfo con las Diputaciones Provinciales se ha justificado según el detalle del anexo 4 los gastos del ejercicio 2011.

En lo que se refiere al Convenio con la Agencia IDEA: se han certificado pagos por 8,9M relativos a los pagos de la anualidad 2011 de las subvenciones Guadalinfo 2011-2013. Las Adendas a los Convenios Guadalinfo con las Diputaciones Provinciales para el periodo 2011- 2013 se ha justificado según el detalle del anexo 4 los gastos del ejercicio 2011.

Este es un resumen del tema económico que debe ser objeto de debate en la sesión que nos ocupa, por ser un tema muy sensible.

En lo que se refiere a los proyectos de Innovación social hay más de 1000 y está prevista la celebración de otra jornada de innycia para el mes de noviembre. Estamos haciendo una metodología de trabajo de Social mentoring para incrementar la productividad, catalizar y apoyar la generación y aceleración de proyectos de innovación social de valor.



También se organizaron unas jornadas "Alcaldes 2.0" para fomentar la participación ciudadana y compartir el diálogo ciudadanía-alcaldía. Estas jornadas están orientadas a los alcaldes andaluces con el objeto de facilitar la información cualificada del entorno 2.0 y exponer ejemplos de buenas prácticas puestas en marcha con estas herramientas.

Dentro de los proyectos desarrollados por el área de Dinamización Territorial cabe también destacar el Proyecto Wikanda que se ha consolidado como la enciclopedia global de Andalucía con 64.613.408 visitas, también el proyecto CAES (Comunidades Andaluzas en el Exterior), la constitución del Living Lab del Consorcio "Fernando de los Ríos" (laboratorios vivientes que permiten la realización de pruebas y experimentaciones en entornos reales. Aquí el principal objetivo es su reconocimiento y posicionamiento en Europa) y la certificación ENOLL y, Alcaldes 2.0 que es una reconversión del proyecto Participa 2.0.

Además –continúa el Sr. Delgado- hay determinadas subvenciones que la Junta de Andalucía ha confiado para su gestión al Consorcio Fernando de los Ríos, como el proyecto Guadalinfo Accesible (para personas con discapacidad). El portal Guadalinfo también ha sufrido una transformación y la modificación que se va a producir se va a realizar mediante Fondos FEDER (a través del proyecto MIRA, con financiación exclusiva de la Junta de Andalucía).

También son proyectos destacados del Consorcio el proyecto CAPIS en barriadas menos favorecidas de Andalucía (63 centros distribuidos por las diferentes provincias de Andalucía en zonas necesitadas de transformación social) y la puesta en marcha del software y otro programas como el SIGA (Seguimiento Integral de la web Guadalinfo), la herramienta de Business Intelligence (esta herramienta permitirá valorar el cumplimiento de la estrategia de Guadalinfo conforme a los indicadores del cuadro de mandos integral), el EQUIM para facilitar la gestión de calidad de los centros, el proyecto de migración de telecentros a centros asociados Guadalinfo, el proyecto web móvil portal Guadalinfo, el canal de Televisión Guadalinfo TV que lo estamos llevando a cabo con la Universidad de Córdoba con la finalidad de aumentar la funcionalidad del portal Guadalinfo, piloto de mentorización que se está llevando desde el segundo trimestre del 2012 al objeto de aplicar la metodología de trabajo del "Social Mentoring" para el impulso y desarrollo de los proyectos de innovación social en el territorio. Actualmente en el marco de los proyectos europeos estamos desarrollando el Routes4 con nuestros socios de Estonia, Letonia y Bulgaria en el

marco del programa Leonardo. Este proyecto consiste en la definición y formación de una figura acta para dar cursos de e-learning en entornos rurales.

En cuanto al soporte de la Red, hemos hecho la migración a la versión nueva para pasar de 3 megas a 10 megas: el objetivo principal de los servicios de soporte y operaciones a los centros, ha sido aumentar la calidad del servicio disminuyendo los costes de soporte y haciéndolo cada vez más sostenible

Dentro de los proyectos llevados a cabo en el Área de plataforma y operaciones, también cabe destacar aquellos que permitirán ser desarrollados para reducir el gasto y mejorar en la calidad de los servicios prestados: Proyecto de Cloud Computing ó Guadalinfo en la Nube, supone un importante cambio en el desarrollo del proyecto y los servicios puestos a disposición de los usuarios/as. En este proyecto se pueden tener en cuenta dos ámbitos de aplicación de esta solución: servidores del proyecto en la nube o Guadalinfo en la nube. Esta reducción de costes de Guadalinfo en la nube se va a realizar mediante un contrato con Google a un coste muy bajo (40€ por centro), logrando reducir en un 30% los costes en el primer año y una reducción mayor en los siguientes años. Además se han generado nuevas cuentas de correo y se ha mejorado mucho los costes.

Y el otro proyecto es el de Sostenibilidad energética que pretende estudiar los consumos energéticos por centro, para trasladar soluciones y manuales de buenas prácticas en cuanto a los consumos energéticos de los centros.

En lo referente a los indicadores Guadalinfo 2012, señalar que el número acumulado de usuarios Guadalinfo registrado en los Centros Guadalinfo es 781.879. Estos datos muestran un crecimiento sostenido. La provincia que ha registrado un mayor crecimiento es Córdoba y, Granada la provincia con un mayor número de usuarios y de centros. El índice de penetración es de un 28,74%, siendo Jaén la provincia con un mayor índice de penetración, seguidas por Málaga y Almería. Esto indica que los centros Guadalinfo lejos de ser residuales, están aumentando su uso para la búsqueda de empleo y nuevas oportunidades de negocio. Hay un aumento del 60% de usuarios desempleados, lo que implica que se están usando como medio para la búsqueda de empleo.

Comentar también que en el encuentro de Dinamizadores Locales que tuvo lugar en enero, autoridades como Negroponte, reconocieron a la Red Guadalinfo como un portal adecuado para el desarrollo de los municipios, el emprendimiento,...

En el mes de noviembre tenemos previstos la realización de los encuentros provinciales que los vamos a centralizar en el Proyecto Innycia para que se estimule



los centros que todavía siguen con la alfabetización digital para que los centros sean generadores de proyectos de Innycia.

Toma la palabra el Sr. D. Juan M^a González para abrir un turno de intervenciones de los miembros asistentes.

La Sra. D^a Leonor García Agua-Juli, diputada provincial de Málaga, explica que los gastos de estructura que tiene que aportar su Diputación tienen un reparo del Área de Intervención, aunque el resto de gastos pendientes de la Diputación Provincial de Málaga si se pueden pagar. La Sra. D^a Leonor García solicita que se desbloquee el pago a los Ayuntamientos y que se efectúen los pagos con independencia que paguen sus Diputaciones.

El Sr. Delgado Morales afirma que tenemos unas obligaciones derivadas de los Convenios a las que tenemos que hacer frente y que cuando nos ingresan dinero desde la Junta se efectúa el pago por igual a todos los municipios andaluces.

Partiendo de las preguntas formuladas inicialmente por el Sr. D. Amós García Hueso (Diputado Provincial de Almería) sobre si las aportaciones que realizan las Diputaciones van directamente a pagar a sus municipios, si la Junta ha pagado al Consorcio Fernando de los Ríos y si existen remanentes de ejercicios anteriores. Continúa su exposición señalando que entiende que el Consorcio no tiene ahora dinero para pagar el mantenimiento de los centros Guadalinfo (Sevilla, Jaén y Córdoba) y preguntándose “¿cómo podríamos nosotros como entidades lograr el pago de todo lo adeudado puesto que es la Junta de Andalucía la gran deudora, dado que las Diputaciones Provinciales tienen la presión al estar directamente en el territorio el que cobren sus Dinamizadores Locales, mientras que la Junta de Andalucía no tiene esa presión tan directa? Además –continúa con su reflexión- podíamos dar una impresión de falta de solidaridad si se paga a unos Dinamizadores Locales y a otros no, en función de que paguen sus correspondientes Diputaciones Provinciales dado que estamos consorciados.

Plantea si la solución sería plantear de forma global o conjunta un anticipo a la Junta.

La Sra. D^a. Mercedes Colombo Roquette, (Diputada Provincial de Cádiz) reflexiona que si con las aportaciones de las Diputaciones Provinciales no hay suficiente para pagar los sueldos de los Dinamizadores Locales aunque pagasen todo lo que deben, habría que hacer partícipe a la Junta de esta situación y hacer presión de alguna manera.

El Sr. Amós cree que hay que buscar una solución conjunta, solidaria y no actuar de forma independiente "pagando al que paga" porque si no no tiene sentido el estar consorciados.

El Sr. González Mejías, Presidente de esta Comisión, puntualiza que la Junta de Andalucía es deudora en sentido relativo pero no absoluto y que hasta el 2011 siempre ha pagado anticipadamente y con regularidad. Y en el momento actual está atravesando por serios problemas de liquidez y la solución no es plantear un ultimátum.

El Sr. García Hueso señala que también las Diputaciones han pagado regularmente y ahora están atravesando por problemas de liquidez. El Sr. Prieto Chacón (Diputado Provincial de Córdoba) afirma que se siente copartícipe de las afirmaciones de su homólogo de Almería y que cree que en esta sesión se tendría que fijar un plazo para el pago.

El Sr. Presidente señala que cuando la Junta ha cumplido sus compromisos, no ha fijado plazos para el pago a las Diputaciones. En este sentido pide tiempo y comprensión con la situación financiera actual por la que están pasando.

La Diputada de Cádiz señala que la clave es si se va a pagar y que para evitar que se genere mal ambiente, se les traslade a los DL que no se les paga mientras sus diputaciones no se paguen.

El Diputado de Almería finaliza su intervención señalando que a su parecer la Junta como madre del Proyecto es la que tiene que dar ejemplo y efectuar el pago, dado que el Proyecto Guadalinfo se identifica esencialmente con Andalucía. Plantea si existe la posibilidad de establecer un sistema de compensación.

Toma la palabra el Secretario General del Consorcio y de la Comisión Ejecutiva, D. Ildefonso Cobo responde al Diputado de Almería que hacer una compensación de deudas de la Junta con cargo a las liquidaciones de impuestos realizadas por las Diputaciones es algo difícil, porque se realiza a través de la Delegación de Hacienda siendo un riguroso procedimiento en el que ambas deudas tienen que estar vencidas y cumplir unos requisitos legales.

La Diputada de Cádiz pregunta que si pagasen todas las Diputaciones Provinciales cuantos meses de sueldo de los DL se pueden garantizar y el Sr. Delgado Morales le responde que 2 ó 3 meses.

Finalmente se concluye este punto del Orden del Día con la Intervención del Sr. D. Juan M^a González Mejías en la que se hace constar en Acta el compromiso de todos los entes consorciados para gestionar el pago lo antes posible.

3.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2011.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva para dar paso a la Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011. Cede la palabra al Sr. Delgado Morales quien pasa a presentar:

El Sr. D. Juan Francisco Delgado Morales, Director General del Consorcio "Fernando de los Ríos" en el ejercicio de las facultades que le atribuyó el Consejo Rector, presenta para su aprobación a la Comisión Ejecutiva la siguiente:

"PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

Dada cuenta de la formación de los estados demostrativos de la liquidación del presupuesto de 2011 por parte del Área de Presupuestos y Contabilidad, así como de la incorporación de remanentes realizada, financiada con el remanente de tesorería obtenido por la suma de fondos líquidos y derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago, se propone a la Comisión Ejecutiva la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio para el Desarrollo de Políticas en Materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos", correspondiente al ejercicio 2011, cerrado al 31 de diciembre, así como el balance, la cuenta de resultados y resto de documentación que la conforma.

El presupuesto se liquida con un resultado presupuestario ajustado de 115.977,49 euros y un Remanente de Tesorería total de 19.596.284,09 euros, cuya cualificación es la siguiente: Remanente de Tesorería afectado a proyectos de gastos por 9.272.188,61 euros, aplicación de Saldos de dudoso cobro según acuerdo del Consejo Rector de veintitrés de febrero de 2010 por 297.838,30 euros, Remanente de Tesorería para gastos generales por 10.026.257,18 euros, de los cuales 9.543.631,95 euros corresponden al reconocimiento de deudas a favor del consorcio por las anualidades no vencidas de las subvenciones recibidas y 482.625,23 euros al Remanente de tesorería para gastos generales.

Se propone la incorporación del Remanente de Tesorería para gastos generales al ejercicio siguiente."

A la vista de lo anterior, no promoviéndose debate, se aprueba por unanimidad la propuesta de liquidación, con el siguiente detalle, sin perjuicio de su posterior ratificación por el Consejo Rector.

EJERCICIO 2011

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	E.J. 2011	E.J. 2010	CUENTAS	PASIVO	E.J. 2011	E.J. 2010
	A) INMOVILIZADO	7.446.637,75	10.115.064,08		A) FONDOS PROPIOS	25.592.281,26	23.338.558,65
215	II) Inmovilizaciones inmateriales	2.455.230,61	1.047.639,78		III) Resultados de ejercicios anteriores	414.801,06	605.990,84
210,212,216,218,219	1. Aplicaciones informáticas	1.532.849,38	1.269.560,43	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	414.801,06	605.990,84
231	3. Otro Inmovilizado Inmaterial	2.274.715,44	5.000,35		IV) Resultados del ejercicio	25.177.680,20	22.732.597,81
	4. Amortizaciones	-1.352.337,21	-226.921,01	129	1. Resultados del ejercicio	70.555,51	-191.359,78
	III) Inmovilizaciones materiales	4.959.407,14	9.067.444,30	137	2. A distribuir en varios ejercicios	25.107.053,69	22.523.957,59
221	2. Construcciones		2.269.718,08		C) acreedores a largo plazo	24.040,48	24.040,48
222	3. Instalaciones Técnicas	6.918,90	5.918,90		II) Otras deudas a largo plazo	24.040,48	24.040,48
223,224,226,227,228	4. Otro Inmovilizado	12.520.519,25	12.265.949,62	171.173.177	2. Otras deudas	24.040,48	24.040,48
229					D) acreedores a corto plazo	17.940.569,18	2.487.138,28
232	5. Amortizaciones	-7.536.131,01	-5.475.142,20		II) Otras deudas a corto plazo	518,42	1.096,98
	C) ACTIVO CIRCULANTE	36.108.243,17	15.734.663,33		4. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	518,42	1.096,98
	II) Deudores	35.784.910,27	12.020.640,89	560.561	III) Acreedores	17.840.040,76	2.486.041,30
43	1. Deudores presupuestarios	11.160.096,34	12.298.993,09		1. Acreedores presupuestarios	1.369.612,29	2.337.229,57
440,441,442,443,449	2. Deudores no presupuestarios	24.869.946,04	766,95	40	2. Acreedores no presupuestarios	16.476.328,93	6.500,00
555,558	5. Otras deudoras	22.704,19	18.919,14	41	4. Administraciones PÚblicas	84.597,60	84.717,73
490	6. Provisiones	-297.638,30	-297.638,30	476.176.477	5. Otros acreedores	9.621,94	7.594,00
	IV) Tesorería	913.332,90	3.713.612,44	564.669			
57	1. Tesorería	913.332,90	3.713.612,44				
TOTAL GENERAL (A+B+C)		43.556.860,92	25.849.737,41		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	43.556.860,92	25.849.737,41

Edificio Forum de Negocios. C/ José Luis Pérez Pujadas 5/N. 3º planta A32, 18006 Granada. Tel. 958897289 Fax. 958897290

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

CUENTAS	DEBE	EJERCICIO		2011		CUENTAS	HABER	Ej: 2011	Ej: 2010
		Ej: 2011	Ej: 2010						
	A) GASTOS	14.670.700,47	21.936.069,13				B) INGRESOS	14.641.296,98	21.744.729,36
	3. Gastos de Funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	9.753.858,89	9.375.896,32				4. Otros ingresos de gestión ordinaria	31.296,78	10.890,41
	a) Gastos de Personal	2.038.593,22	2.105.337,72	773			a) Reintegros		7.199,17
640.641	a-1) Sueldos, salarios y asimilados	1.548.933,11	1.684.452,23	775.778,777			c) Otros ingresos de gestión	22.795,98	
642.244	a-2) Cargas sociales	489.660,11	520.855,49				c-1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	22.795,98	
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.186.405,01	2.780.481,93	763.769			f) Otros intereses e ingresos asimilados	8.500,78	3.691,24
	d) Variación de provisiones de tráfico		297.838,30				f-1) Otros intereses	8.500,78	3.691,24
675.694.794	d-2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		297.838,30				5. Transferencias y subvenciones	14.578.729,02	21.733.638,94
	e) Otros gastos de gestión	4.528.860,66	4.192.238,37	750			a) Transferencias corrientes	614.667,84	805.600,00
62	e-1) Servicios exteriores	4.529.599,45	4.189.121,25	751			b) Subvenciones corrientes	10.792.634,20	18.365.970,25
63	e-2) Tributos	262,20	3.117,12	755			c) Transferencias de capital	1.721,64	
	4. Transferencias y Subvenciones	4.643.620,18	12.551.064,41	756			d) Subvenciones de capital	3.169.705,34	2.762.268,69
650.651	a) Transferencias y Subvenciones corrientes	4.643.620,18	12.551.064,41	779			6. Ganancias e ingresos extraordinarios	31.271,20	
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	173.221,40	9.128,40				d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	31.271,20	
679	e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	173.221,40	9.128,40						
	AHORRO	70.596,51	-191.359,76						



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2011

COMPONENTES	IMPORTEs AÑO		IMPORTEs AÑO ANTERIOR	
I. Fondos líquidos		313.332,90		3.713.612,44
2. Derechos pendientes de cobro		36.060.522,44		12.202.166,05
+ del Presupuesto corriente	5.115.499,98		10.907.279,79	
+ del Presupuestos cerrados	6.064.599,98		1.391.714,30	
+ de Operaciones no presupuestarias	24.889.946,04		766,98	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	9.521,94		7.594,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		16.777.571,26		2.464.126,14
+ del Presupuesto corriente	1.204.549,99		2.338.219,84	
+ del Presupuestos cerrados	165.082,40		51.009,73	
+ de Operaciones no presupuestarias	15.420.663,15		85.814,71	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	22.704,19		18.919,14	
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		19.696.284,09		13.551.853,35
II. Saldos de dudoso cobro		297.839,30		297.839,30
III. Exceso de financiación afectada		9.272.189,61		12.926.198,04
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		10.026.257,18		327.617,01



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2011

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	16.139.986,99	19.233.790,49		-3.093.803,50
b. Otras operaciones no financieras	10.000,00	619.958,68		-509.958,68
1.Total operaciones no financieras (a+b)	16.149.986,99	19.753.749,17		-3.603.762,18
2.Activos financieros				
3.Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	16.149.986,99	19.753.749,17		-3.603.762,18
<u>AJUSTES</u>				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales		58.306,90		
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio		4.361.058,99		
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		700.716,02		3.719.739,67
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				115.677,49

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2011)

II. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
38900	REINTEGROS DE PTOS.CERRADOS				20.622,75			20.622,75	20.622,75		20.622,75
39001	OTROS INGRESOS							61.529,60	61.529,60		-62.294,40
42390	DE SOCI MERC ESTAT.ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN		153.824,00	153.824,00	61.529,60						
43000	DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.173,23				1.173,23		1.173,23
45001	TRANSF CTES. C.I.C.E. - ESTRUCTURA	1.500.000,00		1.500.000,00	1.419.388,50			1.419.388,50	151.469,97	1.266.410,63	-80.111,50
45011	TRANSF CTES. IDEA - GUADALINFO	9.000.000,00		9.000.000,00	8.973.756,63			8.973.756,63	8.973.756,63	0,25	-26.243,17
45031	TRANSF CTES. C.I.C.E. - CAPIS	158.159,65		158.159,65							-158.159,65
45061	TRANSF CTES. C.I.C.E. - PARTICIPA	74.284,65		74.284,65							-74.284,65
46071	TRANSF CTES. C.I.C.E. - WIKANDA	67.555,70		67.555,70							-67.555,70
46201	DIPUTACION DE ALMERIA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46202	DIPUTACION DE CADIZ - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48	76.833,48		
46203	DIPUTACION DE CORDOBA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48	70.000,00	6.833,48	
46204	DIPUTACION DE GRANADA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46205	DIPUTACION DE HUELVA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46206	DIPUTACION DE JAEN - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48	76.833,48		
46207	DIPUTACION DE MALAGA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46208	DIPUTACION DE SEVILLA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46211	DIPUTACION DE ALMERIA - GUADALINFO	579.969,07		579.969,07	579.969,07			579.969,07		579.969,07	
46212	DIPUTACION DE CADIZ - GUADALINFO	194.129,69		194.129,69	194.129,69			194.129,69		194.129,69	
46213	DIPUTACION DE CORDOBA - GUADALINFO	466.817,20		466.817,20	466.817,20			466.817,20	466.817,20		
46214	DIPUTACION DE GRANADA - GUADALINFO	1.035.663,61		1.035.663,61	1.035.663,61			1.035.663,61		1.035.663,61	
46215	DIPUTACION DE HUELVA - GUADALINFO	466.130,20		466.130,20	466.130,20			466.130,20		466.130,20	
	Suma	14.147.377,61	153.824,00	14.301.201,61	13.824.348,52			13.824.348,52	9.889.036,19	3.936.912,33	-476.853,09



II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
46216	DIPUTACION DE JAEN - GUADALINFO	606.306,77		606.306,77	606.306,77			606.306,77	606.306,77		
46217	DIPUTACION DE MALAGA - GUADALINFO	551.550,74		551.550,74	551.550,74			551.550,74		551.550,74	
46218	DIPUTACION DE SEVILLA - GUADALINFO	603.582,69		603.582,69	603.582,69			603.582,69	527.144,87	76.427,82	
46231	DIPUTACION DE ALMERIA TELECENTROS	23.491,44		23.491,44	23.491,44			23.491,44		23.491,44	
46232	DIPUTACION DE CADIZ TELECENTROS	177.883,76		177.883,76	177.883,76			177.883,76		177.883,76	
46233	DIPUTACION CORDOBA TELECENTROS	31.241,73		31.241,73	31.241,73			31.241,73		31.241,73	
46234	DIPUTACION DE GRANADA TELECENTROS	104.033,52		104.033,52	104.033,52			104.033,52		104.033,52	
46236	DIPUTACION DE JAEN TELECENTROS	208.067,04		208.067,04	208.067,04			208.067,04		208.067,04	
49700	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
52100	INTERESES EN CUENTA CORRIENTES				8.500,78			8.500,78	8.500,78		8.500,78
76101	DIPUTACION DE ALMERIA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
76102	DIPUTACION DE CADIZ - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
76103	DIPUTACION DE CORDOBA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00	1.250,00		
76104	DIPUTACION DE GRANADA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
76105	DIPUTACION DE HUELVA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
76106	DIPUTACION DE JAEN - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00	1.250,00		
76107	DIPUTACION DE MALAGA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
76108	DIPUTACION DE SEVILLA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
57000	PARA GASTOS GENERALES		148.400,00	148.400,00							-148.400,00
57010	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		12.927.404,04	12.927.404,04							+12.927.404,04
	Suma	16.463.515,30	13.229.628,04	29.693.143,34	16.149.986,99			16.149.986,99	11.034.489,81	5.115.499,35	-13.543.156,35

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2011)

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
640 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.395.310,50		1.355.310,50	1.320.909,64	1.320.909,64	1.323.614,95	7.202,69	54.400,66
640 16000	SEGURIDAD SOCIAL	426.886,13		429.886,13	394.520,73	394.520,73	387.455,67	37.332,06	34.085,40
640 18500	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		5.400,00	5.400,00	14.400,00	14.400,00		14.400,00	-9.000,00
640 18505	SEGUROS	5.000,00		5.000,00	5.979,53	5.979,53	5.979,53		-979,53
640 20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	153.694,13		153.694,13	136.947,98	136.947,98	136.947,98		15.748,27
640 21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	2.000,00		2.000,00	831,18	831,18	831,18		1.168,82
640 21600	REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	2.000,00		2.000,00	511,61	511,61	511,61		1.488,39
640 21601	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, WEB Y OTROS	2.000,00		2.000,00	54,57	54,57	54,57		1.945,13
640 22000	ORDINARIO NO INVENTARIAL	7.200,00		7.200,00	3.685,25	3.685,25	2.927,26	767,99	3.514,75
640 22001	FRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00		500,00	416,00	416,00	416,00		81,40
640 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	5.000,00		5.000,00	1.055,00	1.055,00	1.055,00		3.946,00
640 22100	ENERGÍA ELECTRICA	19.200,00		19.200,00	17.980,00	17.980,00	17.980,00		1.220,00
640 22101	AGUA	400,00		400,00	195,82	195,82	195,82		204,18
640 22109	OTROS SUMINISTROS	4.320,00		4.320,00	1.372,53	1.372,53	1.301,01	71,82	2.947,17
640 22200	TELEFONICAS	12.000,00		12.000,00	13.942,20	13.942,20	4.972,37	8.969,83	-1.942,20
640 22201	POSTALES	10.000,00		10.000,00	4.378,22	4.378,22	4.057,31	320,91	5.621,78
640 22400	PRIMAS DE SEGUROS	750,00		750,00	600,47	600,47	600,47		149,53
640 22603	TRIBUTOS LOCALES	450,00		450,00	262,20	262,20	262,20		197,80
640 22601	ATENCIIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00		1.000,00	1.820,49	1.820,49	1.820,49	153,10	-626,49
640 22609	OTROS GASTOS DIVERSOS				1.024,35	1.024,35	1.024,35		-1.024,35
640 22701	SEGURIDAD	1.500,00		1.500,00	667,58	667,58	667,58		832,12
640 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	29.387,06		29.387,06	35.437,37	35.437,37	28.665,26	5.972,11	-5.060,29
640 22711	TRABAJOS TECNICOS GESTIÓN DE CALIDAD	2.100,00		2.100,00	2.448,50	2.448,50	2.448,50		-348,50
640 23000	DIETAS DEL PERSONAL	16.800,00		16.800,00	11.575,30	11.575,30	7.593,92	3.881,38	5.224,70
640 23010	LOCOMOCION DEL PERSONAL	26.200,00		26.200,00	29.673,95	29.673,95	11.064,36	15.809,60	-4.473,95
640 25000	OTROS GASTOS FINANCIEROS								
640 60500	MOBILIARIO Y ENSERES				3.847,38	3.847,38	3.847,38		-3.847,38
640 60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.000,00	143.000,00	180.000,00	39.829,02	1.755,52	1.755,52		145.214,18
640 60800	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.000,00		3.000,00	2.845,16	2.845,16	2.755,17	50,99	154,84
641 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	41.787,71	430.351,07	472.118,78	202.233,29	202.233,29	202.233,29		260.665,49
641 18000	SEGURIDAD SOCIAL	13.723,34	145.826,14	159.469,48	69.395,07	69.395,07	68.251,75	3.144,22	90.073,41
	Suma	2.180.218,69	724.437,21	2.004.656,10	2.329.011,38	2.280.968,18	2.189.102,36	101.865,80	613.687,92

ASOCIACIÓN DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO
**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
541	21600 REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	5.883,00	717.718,19	726.601,19	260.060,04	171.659,17	111.211,46	60.477,71	554.912,02	
	21601 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, WEB Y OTROS	91.568,49	2.050.124,20	2.141.692,69	1.097.765,96	806.255,46	541.254,20	285.001,26	1.335.437,23	
	22203 INFORMÁTICAS		3.662.257,29	3.652.257,29	847.293,97	347.293,97	540.954,43	305.320,54	3.024.963,32	
	22204 INFORMATICAS	49.176,29		49.176,29					49.176,29	
	22400 PRIMAS DE SEGUROS		35.689,06	35.689,06	16.342,17	16.342,17	16.342,17		10.346,89	
	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		697.580,56	697.580,56	15.938,66	15.938,66	10.625,90	5.312,98	691.641,71	
	22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		4.198,16	4.198,16					4.198,16	
	22612 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EVENTOS	37.832,45	227.503,70	265.336,15	410.935,57	386.967,40	339.423,55	47.543,85	-121.631,25	
	22708 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		128.773,19	126.773,19	226.011,17	208.001,27	199.114,73	6.896,54	-51.228,08	
	22710 EYTT FORMACION DE USUARIOS	28.460,00	814.412,06	842.872,06	444.334,18	346.155,18	261.036,09	54.117,09	497.716,88	
	22711 EYTT GESTION DE CALIDAD	803,70	90.425,42	91.229,12	30.499,90	30.499,90	11.469,80	19.020,30	60.739,22	
	22712 EYTT FORMACIÓN DINAMIZADORES	6.346,00	286.623,59	292.388,59	49.736,36	49.736,35	45.741,43	3.904,92	243.132,24	
	22713 EYTT EVALUACION EXTERNA									
	22714 EYTT ENCUENTRO ANUAL DINAMIZADORES	10.676,00	1.000.015,92	1.018.590,92	485.351,36	325.597,36	325.597,38		693.693,54	
	22715 EYTT DINAMIZACION RED SOCIAL GUADALINFO		9.974,20	9.974,20					9.974,20	
	23000 DIETAS DEL PERSONAL	3.426,00	95.129,04	98.554,04	27.885,47	27.665,47	22.532,73	5.132,74	70.666,57	
	23010 LOCOMOCION DEL PERSONAL	7.380,02	208.596,03	213.876,95	76.522,18	76.522,18	62.247,68	14.274,50	137.454,77	
	48000 TRANSF. A ENTIDADES LOCALES	13.494.149,97	1.188.572,50	14.682.722,47	14.543.306,60	13.592.407,01	13.312.953,14	279.453,87	1.090.315,46	
	60600 MOBILIARIO Y ENSERES		185.462,81	186.462,81	11.199,66	11.199,66			185.462,81	
	60600 SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		123.964,98	123.964,98	249.096,96	248.301,37	248.301,37		-124.426,39	
	642 13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		7.280,22	7.280,22	7.280,22	7.280,22	7.280,22			
	642 16000 SEGURIDAD SOCIAL		2.217,21	2.217,21	2.217,21	2.217,21	2.217,21			
	642 23000 DIETAS DEL PERSONAL		82,11	82,11	94,16	94,16	94,16		-12,05	
	642 23010 LOCOMOCION DEL PERSONAL		113,13	113,13	101,06	101,06	101,06		12,05	
	642 60200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		64.822,32	64.822,32						
	642 60500 MOBILIARIO Y ENSERES		116.363,67	116.363,67					64.822,32	
	642 60600 SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		157.676,79	157.676,79	263.285,95	263.285,95	263.285,95		116.363,67	
	642 60900 APLICACIONES INFORMATICAS		17.624,00	17.624,00	6.509,96	8.509,96	7.992,66	527,31	9.114,04	
	643 13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		5.957,00	5.957,00	2.846,47	2.846,47	2.715,76	130,71	3.110,53	
	643 16000 SEGURIDAD SOCIAL.		826,00	826,00					626,00	
	643 20200 ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.									
		Suma	16.463.515,30	13.100.211,04	29.563.726,34	22.090.451,06	19.726.156,98	16.522.950,99	1.203.195,99	9.537.560,36

Edificio Forum de Negocios, C/José Luis Pérez Pujadas S/N, 3º planta A32, 18006 Granada. T. 958897280 Fax 958897200

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
543 21800	REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	544.697,49	280.289,56	625.587,07	695.163,23	2.297,62	1.170,72	1.126,90	623.289,45
543 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.		836,00	836,00					836,00
543 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.		835,00	835,00					835,00
543 22201	POSTALES.		835,00	835,00					835,00
543 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		17.144,00	17.144,00					17.144,00
543 23000	DIETAS DEL PERSONAL		2.058,00	2.058,00	675,05	675,05	462,09	405,97	1.192,95
543 23010	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL		4.803,00	4.803,00	1.747,14	1.747,14	799,21	947,93	3.055,86
543 47901	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PRIVADAS		40.482,00	40.482,00					40.482,00
543 49001	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES EN EL EXTERIOR		62.425,00	62.425,00	62.425,00	24.970,00	24.970,00		37.455,00
	Suma	16.463.515,30	13.229.828,04	29.693.143,34	22.155.526,25	19.753.749,17	16.549.199,26	1.204.549,89	9.939.304,17

Edificio Forum de Negocios, C/ José Luis Pérez Pujadas S/N, 3º planta A3Z, 18006 Granada. T. 958897289 Fax. 958897260



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2011)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCEDENTE / DÉFICIT PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.								
350	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.								
3500	REINTEGROS DE PTOS CERRADOS, OPERAC. CITES.								
	Total Capítulo								
	Total Artículo.								
39	OTROS INGRESOS								
390	OTROS INGRESOS DIVERSOS.								
39001	OTROS INGRESOS				20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75
	Total Capítulo				20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75
	Total Artículo.				20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75
	Total Capítulo				20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75	20.622,75

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCEDENTE / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
42	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.										
	423 DE SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS										
	42300 DE SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS		153.824,00	153.824,00	61.629,60			61.629,60	61.629,60		-92.294,40
	Total Concepto		153.824,00	153.824,00	61.629,60			61.629,60	61.629,60		-92.294,40
	Total Artículo.		153.824,00	153.824,00	61.629,60			61.629,60	61.629,60		-92.294,40
43	DE LA SEGURIDAD SOCIAL.										
	430 DE LA SEGURIDAD SOCIAL										
	43000 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.173,23			1.173,23	1.173,23		1.173,23
	Total Concepto				1.173,23			1.173,23	1.173,23		1.173,23
	Total Artículo.				1.173,23			1.173,23	1.173,23		1.173,23
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	450 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	45001 OTRAS TRANSFERENCIAS INCONDICIONADAS.	1.500.000,00		1.500.000,00	1.419.388,50			1.419.388,50	151.469,87	1.269.418,63	-90.111,50
	45011 TRANSF.CTES. C.I.C.E. - GUADALINFO	9.000.000,00		9.000.000,00	8.973.756,63			8.973.756,63	8.973.756,63	0,25	-26.243,17
	45031 TRANSF.CTES. C.I.C.E. - CAPIS	168.159,65		168.159,65							-168.159,65
I	45061 TRANSF. CTES. C.I.C.E. PARTICIPA EN ANDALUCIA 2009-2010	74.284,65		74.284,65							-74.284,65
	45071 TRANSF. CTES. C.I.C.E. WIKANDA 2009-2010	67.555,70		67.555,70							-67.555,70
	Total Concepto	10.800.000,00		10.500.000,00	10.393.845,33			10.393.845,33	9.125.226,45	1.269.418,63	-406.354,67



Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Artículo.	10.800.000,00		10.800.000,00	10.393.645,33			10.393.645,33	9.125.226,45	1.265.418,65	-406.354,67
46	DE ENTIDADES LOCALES.										
462	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOES										
46201	DIPUTACION DE ALMERIA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46202	DIPUTACION DE CADIZ - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48	76.833,48		
46203	DIPUTACION DE CORDOBA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48	70.000,00	8.833,48	
46204	DIPUTACION DE GRANADA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46205	DIPUTACION DE HUELVA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46206	DIPUTACION DE JAEN - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48	76.833,48		
46207	DIPUTACION DE MALAGA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46208	DIPUTACION DE SEVILLA - ESTRUCTURA	76.833,48		76.833,48	76.833,48			76.833,48		76.833,48	
46211	DIPUTACION DE ALMERIA - GUADALINFO	579.969,07		579.969,07	579.969,07			579.969,07		579.969,07	
46212	DIPUTACION DE CADIZ - GUADALINFO	194.129,69		194.129,69	194.129,69			194.129,69		194.129,69	
46213	DIPUTACION DE CORDOBA - GUADALINFO	466.817,20		466.817,20	466.817,20			466.817,20	466.817,20		
46214	DIPUTACION DE GRANADA - GUADALINFO	1.035.663,61		1.035.663,61	1.035.663,61			1.035.663,61		1.035.663,61	
46215	DIPUTACION DE HUELVA - GUADALINFO	466.130,20		466.130,20	466.130,20			466.130,20		466.130,20	
46216	DIPUTACION DE JAEN - GUADALINFO	606.306,77		606.306,77	606.306,77			606.306,77	606.306,77		
46217	DIPUTACION DE MALAGA - GUADALINFO	561.550,74		561.550,74	561.550,74			561.550,74		561.550,74	
46218	DIPUTACION DE SEVILLA - GUADALINFO	603.582,69		603.582,69	603.582,69			603.582,69	527.144,87	76.437,82	

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	46231 DIPUTACION DE ALMERIA TELECENTROS	23.491,44		23.491,44	23.491,44			23.491,44		23.491,44	
	46232 DIPUTACION DE CADIZ TELECENTROS	177.863,76		177.863,76	177.863,76			177.863,76		177.863,76	
	46233 DIPUTACION CORDOBA TELECENTROS	31.241,73		31.241,73	31.241,73			31.241,73		31.241,73	
	46234 DIPUTACION DE GRANADA TELECENTROS	104.033,52		104.033,52	104.033,52			104.033,52		104.033,52	
	46236 DIPUTACION DE JAEN TELECENTROS	208.067,04		208.067,04	208.067,04			208.067,04		208.067,04	
	Total Concepto	5.653.515,30		5.653.515,30	5.653.515,30			5.653.515,30	1.513.935,80	3.839.579,60	
	Total Artículo.	5.653.515,30		5.653.515,30	5.653.515,30			5.653.515,30	1.513.935,80	3.839.579,60	
49	DEL EXTERIOR.										
	497 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA.										
	49700 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
	Total Concepto				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
	Total Artículo.				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
	Total Capítulo	15.453.515,30	163.824,00	16.607.339,30	16.110.863,46			16.110.863,46	11.002.866,08	5.107.992,38	-496.475,64



SOCIEDAD DE CONSORCIO
LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
FERNANDO DE LOS RÍOS

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.										
	521										
	52100 INTERESES EN CUENTA CORRIENTES				8.500,78			8.500,78	8.500,78		8.500,78
	Total Concepto				8.500,78			8.500,78	8.500,78		8.500,78
	Total Artículo.				8.500,78			8.500,78	8.500,78		8.500,78
	Total Capítulo				8.500,78			8.500,78	8.500,78		8.500,78

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
76	DE ENTIDADES LOCALES.										
	761 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOES										
	76101 DIPUTACION DE ALMERIA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
	76102 DIPUTACION DE CADIZ - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
	76103 DIPUTACION DE CORDOBA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00	1.250,00		
	76104 DIPUTACION DE GRANADA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
	76105 DIPUTACION DE HUELVA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
	76106 DIPUTACION DE JAEN - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00	1.250,00		
	76107 DIPUTACION DE MALAGA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
	76108 DIPUTACION DE SEVILLA - ESTRUCTURA	1.250,00		1.250,00	1.250,00			1.250,00		1.250,00	
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	2.500,00	7.500,00	
	Total Artículo.	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	2.500,00	7.500,00	
	Total Capítulo	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	2.500,00	7.500,00	

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	REMANENTE DE TESORERÍA										
	870 REMANENTE DE TESORERÍA										
	87000 PARA GASTOS GENERALES		148.400,00	148.400,00							-148.400,00
	87010 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		12.927.404,04	12.927.404,04							-12.927.404,04
	Total Concepto		13.075.804,04	13.075.804,04							-13.075.804,04
	Total Artículo		13.075.804,04	13.075.804,04							-13.075.804,04
	Total Capítulo		13.075.804,04	13.075.804,04							-13.075.804,04
	Total	16.463.515,30	13.229.628,04	29.693.143,34	16.149.986,99			16.149.986,99	11.034.496,61	5.115.498,38	-13.543.156,35



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2011)

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
13	PERSONAL LABORAL.								
	130 LABORAL FIJO.								
	13000 RETRIBUCIONES BASICAS.	1.427.078,21	456.255,29	1.882.333,50	1.548.933,11	1.548.933,11	1.541.113,11	7.820,00	333.400,39
	Total Concepto	1.427.078,21	456.255,29	1.882.333,50	1.548.933,11	1.548.933,11	1.541.113,11	7.820,00	333.400,39
	Total Artículo.	1.427.078,21	456.255,29	1.882.333,50	1.548.933,11	1.548.933,11	1.541.113,11	7.820,00	333.400,39
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.								
	160 CUOTAS SOCIALES.								
	16000 SEGURIDAD SOCIAL.	442.669,47	153.860,35	596.529,82	469.250,46	469.250,46	428.673,39	40.607,09	127.249,34
	Total Concepto	442.669,47	153.860,35	596.529,82	469.250,46	469.250,46	428.673,39	40.607,09	127.249,34
	163 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL								
	16300 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		5.400,00	5.400,00	14.400,00	14.400,00		14.400,00	-9.000,00
	16305 SEGUROS	5.000,00		5.000,00	5.979,63	5.979,63	5.979,63		-979,63
	Total Concepto	5.000,00	5.400,00	10.400,00	20.379,63	20.379,63	5.979,63	14.400,00	-9.079,63
	Total Artículo.	447.669,47	159.260,35	606.929,82	489.660,11	489.660,11	434.653,02	55.007,09	117.269,71
	Total Capítulo	1.874.747,68	614.515,54	2.489.263,32	2.038.593,22	2.038.593,22	1.975.756,13	62.627,09	450.670,10

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.								
	202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	20200 ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	153.694,13	826,00	154.520,13	136.947,86	136.947,86	136.947,86		17.572,27
	Total Concepto	153.694,13	826,00	154.520,13	136.947,86	136.947,86	136.947,86		17.572,27
	Total Artículo	153.694,13	826,00	154.520,13	136.947,86	136.947,86	136.947,86		17.572,27
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
	212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	21200 REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	2.000,00		2.000,00	831,18	831,18	831,18		1.168,82
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	831,18	831,18	831,18		1.168,82
	Total Artículo	2.000,00		2.000,00	831,18	831,18	831,18		1.168,82
	216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	21600 REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	555.580,49	999.607,77	1.554.188,26	945.754,88	174.498,40	112.893,79	61.604,81	1.379.660,86
	21601 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, WEB Y OTROS	93.568,49	2.050.124,20	2.143.692,69	1.097.823,83	806.310,33	541.309,07	255.001,26	1.337.392,36
	Total Concepto	649.148,98	3.049.731,97	3.697.880,95	2.043.578,71	980.606,73	654.202,86	326.606,87	2.717.072,22
	Total Artículo	649.148,98	3.049.731,97	3.697.880,95	2.044.409,89	981.639,01	655.034,04	326.606,87	2.716.241,04
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.								
	220 MATERIAL DE OFICINA.								
	22000 ORDINARIO NO INVENTARIAL.	7.200,00		7.200,00	3.685,25	3.685,25	2.927,26	757,99	3.614,75
	22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	600,00		600,00	418,60	418,60	418,60		61,40
	22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL.	5.000,00		5.000,00	1.055,00	1.055,00	1.055,00		3.946,00
	Total Concepto	12.700,00		12.700,00	5.158,85	5.158,85	4.400,86	757,99	7.641,15
	221 SUMINISTROS.								
	22100 ENERGÍA ELÉCTRICA.	19.200,00	835,00	20.035,00	17.980,00	17.980,00	17.980,00		2.055,00



SECCIÓN DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO
**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22101 AGUA.	400,00		400,00	195,82	195,82	195,82		204,18
	22109 OTROS SUMINISTROS	4.320,00		4.320,00	1.372,93	1.372,93	1.301,01	71,82	2.947,17
	Total Concepto	23.920,00	835,00	24.755,00	19.545,65	19.545,65	19.475,65	71,82	5.206,35
222	COMUNICACIONES.								
	22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	12.000,00	835,00	12.835,00	13.942,20	13.942,20	4.972,37	5.969,83	-1.107,20
	22201 POSTALES.	10.000,00	835,00	10.835,00	4.378,22	4.378,22	4.057,31	320,91	6.486,78
	22203 INFORMÁTICAS.			3.852.267,29	3.852.267,29	847.293,97	847.293,97	540.964,43	3.004.969,32
	22204 INFORMATICAS	49.176,29		49.176,29					49.176,29
	Total Concepto	71.176,29	3.853.827,29	3.925.103,58	865.814,39	865.814,39	549.924,11	315.620,28	3.059.489,19
224	PRIMAS DE SEGUROS.								
	22400 PRIMAS DE SEGUROS	750,00	35.689,06	36.439,06	16.942,64	16.942,64	16.942,64		19.496,42
	Total Concepto	750,00	35.689,06	36.439,06	16.942,64	16.942,64	16.942,64		19.496,42
225	TRIBUTOS.								
	22503 TRIBUTOS LOCALES	450,00		450,00	262,20	262,20	262,20		197,80
	Total Concepto	450,00		450,00	262,20	262,20	262,20		197,80
226	GASTOS DIVERSOS.								
	22601 ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00		1.000,00	1.826,49	1.826,49	1.673,30	163,10	-826,49
	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		697.680,56	697.680,56	15.935,85	15.935,85	10.625,90	5.312,95	681.641,71
	22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		4.198,16	4.198,16					4.198,16
	22612 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EVENTOS	37.832,45	227.503,70	265.336,15	410.636,57	386.957,40	339.423,55	47.543,85	-121.631,25
	22699 OTROS GASTOS DIVERSOS				1.084,86	1.084,86	1.084,86		-1.084,86
	Total Concepto	38.832,45	929.282,42	968.114,57	429.689,77	405.817,60	352.607,70	53.009,90	562.297,27
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
	22701 SEGURIDAD.	1.500,00		1.500,00	667,88	667,88	667,88		632,12

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
1	22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	29.357,06	143.917,19	173.274,27	261.446,54	243.436,64	227.679,99	15.758,65	-70.164,37
	22710 TRABAJOS TECNICOS DE FORMACION	26.460,00	914.412,06	942.872,06	444.334,18	345.155,18	261.036,09	84.117,09	497.716,88
	22711 TRABAJOS TECNICOS SISTEMA DE CALIDAD	2.903,70	90.425,42	93.329,12	32.935,40	32.935,40	13.916,10	12.020,30	50.380,72
	22712 EYTT FORMACIÓN DINAMIZADORES	6.345,00	266.523,59	292.868,59	49.736,35	49.736,35	46.741,43	3.094,92	243.132,24
	22713 EYTT EVALUACION EXTERNA								
	22714 EYTT ENCUENTRO ANUAL DINAMIZADORES	10.675,00	1.009.015,92	1.019.690,92	486.351,38	325.697,38	325.697,38		693.893,54
	22715 EYTT DINAMIZACION RED SOCIAL GUADALINFO		9.974,20	9.974,20					9.974,20
	Total Concepto	79.140,78	2.354.268,38	2.433.409,16	1.274.476,73	997.633,63	874.742,87	122.690,96	1.435.775,23
	Total Artículo	226.909,52	7.174.002,15	7.400.971,67	2.611.602,23	2.310.978,16	1.818.827,21	492.350,96	5.089.099,51
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO								
	230 DIETAS,								
	23000 DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	20.225,00	97.269,15	117.494,15	40.209,06	40.209,06	30.789,89	9.420,09	77.284,17
	23010 DEL PERSONAL DIRECTIVO	32.580,02	211.813,06	244.093,06	108.044,35	108.044,35	74.212,32	33.832,03	138.046,73
	Total Concepto	52.805,02	308.782,21	361.587,23	148.254,33	148.254,33	105.002,21	43.252,12	213.332,90
	Total Artículo	52.805,02	308.782,21	361.587,23	148.254,33	148.254,33	105.002,21	43.252,12	213.332,90
	Total Capítulo	1.084.617,65	10.532.342,33	11.616.959,96	4.941.304,31	3.577.620,26	2.715.811,32	860.206,94	8.039.139,72

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS								
	359 OTROS GASTOS FINANCIEROS								
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS								
	Total Concepto								
	Total Artículo								
	Total Capítulo								



INSTITUTO DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO
**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
46	A ENTIDADES LOCALES.								
	460								
	46000 A ENTIDADES LOCALES	13.494.149,97	1.188.572,50	14.682.722,47	14.543.308,60	13.592.407,01	13.312.953,14	279.453,87	1.090.315,46
	Total Concepto	13.494.149,97	1.188.572,50	14.682.722,47	14.543.308,60	13.592.407,01	13.312.953,14	279.453,87	1.090.315,46
	Total Artículo.	13.494.149,97	1.188.572,50	14.682.722,47	14.543.308,60	13.592.407,01	13.312.953,14	279.453,87	1.090.315,46
47	A EMPRESAS PRIVADAS.								
	479 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.								
	47901 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PRIVADAS		40.482,00	40.482,00					40.482,00
	Total Concepto		40.482,00	40.482,00					40.482,00
	Total Artículo.		40.482,00	40.482,00					40.482,00
49	AL EXTERIOR.								
	490 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR								
	49001 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES EN EL EXTERIOR		62.425,00	62.425,00	62.425,00	24.970,00	24.970,00		37.455,00
	Total Concepto		62.425,00	62.425,00	62.425,00	24.970,00	24.970,00		37.455,00
	Total Artículo.		62.425,00	62.425,00	62.425,00	24.970,00	24.970,00		37.455,00
	Total Capítulo	13.494.149,97	1.291.479,50	14.785.629,47	14.605.733,60	13.617.377,01	13.337.929,14	279.453,87	1.165.262,46



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
60	INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL								
602									
	60200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								
	Total Concepto								
605									
60500 MOBILIARIO Y ENSERES		260.285,13	260.285,13	14.847,04	3.647,38	3.647,38			246.637,75
	Total Concepto	260.285,13	260.285,13	14.847,04	3.647,38	3.647,38			246.637,75
608									
60800 SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		7.000,00	393.328,65	390.328,65	288.915,97	260.177,19	260.177,19		140.151,46
	Total Concepto	7.000,00	393.328,65	390.328,65	288.915,97	260.177,19	260.177,19		140.151,46
609									
60900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		3.000,00		3.000,00	2.845,16	2.645,16	2.785,17	69,99	154,84
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	2.845,16	2.645,16	2.785,17	69,99	154,84
609	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL								
60900 APLICACIONES INFORMATICAS			157.676,79	157.676,79	263.288,95	263.288,95	263.288,95		-105.612,16
	Total Concepto		157.676,79	157.676,79	263.288,95	263.288,95	263.288,95		-105.612,16
	Total Artículo	10.000,00	791.290,57	801.290,57	569.897,12	519.955,69	519.955,69	69,99	281.331,89
	Total Capítulo	10.000,00	791.290,57	801.290,57	569.897,12	519.955,69	519.955,69	69,99	281.331,89
	Total	16.463.515,32	13.229.628,04	29.693.149,34	22.166.528,26	19.763.749,17	19.549.199,28	1.204.649,89	9.239.394,17



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA (2011)

PROGRAMA	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
540 SERVICIOS TECNOLOGICOS Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	1				1.746.110,00
		13			1.330.909,64
			130		1.330.909,64
				13000	1.330.909,64
		16			415.200,36
			160		394.820,73
				16000	394.820,73
			163		20.379,63
				16300	14.400,00
				16305	5.979,63
	2				264.950,46
		20			136.947,86
			202		136.947,86
				20200	136.947,86
		21			1.397,66
			212		831,18
				21200	831,18
			216		566,48
				21600	511,61
				21601	54,87
		22			85.355,69



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			220		5.158,65
				22000	3.685,25
				22001	418,60
				22002	1.055,00
			221		19.548,65
				22100	17.980,00
				22101	195,62
				22109	1.372,63
			222		18.320,42
				22200	13.942,20
				22201	4.378,22
			224		600,47
				22400	600,47
			225		262,20
				22503	262,20
			226		2.911,35
				22601	1.826,49
				22699	1.084,86
			227		38.553,75
				22701	667,88
				22706	35.437,37
				22711	2.448,50



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		23			41.249,25
		230			41.249,25
			23000		11.575,30
			23010		29.673,95
	6				8.278,36
		60			8.278,36
			605		3.647,38
			60500		3.647,38
			606		1.785,82
			60600		1.785,82
			608		2.845,16
			60800		2.845,16
TOTAL PROGRAMA 540					2.019.338,82
541 SOSTENIMIENTO PROGRAMA GUADALINFO	1				271.629,36
		13			202.233,29
			130		202.233,29
			13000		202.233,29
		16			69.396,07
			160		69.396,07
			16000		69.396,07
	2				3.307.754,75
		21			977.944,63



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			216		977.944,63
				21600	171.689,17
				21601	806.255,46
	22				2.225.622,47
			222		847.293,97
				22203	847.293,97
			224		16.342,17
				22400	16.342,17
			226		402.906,25
				22602	15.938,85
				22612	386.967,40
			227		959.080,08
				22706	208.001,27
				22710	345.155,18
				22711	30.489,90
				22712	49.736,35
				22714	325.697,38
	23				104.187,65
			230		104.187,65
				23000	27.665,47
				23010	76.522,18
	4				13.592.407,01



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		46			13.592.407,01
			460		13.592.407,01
				46000	13.592.407,01
	6				248.391,37
		60			248.391,37
			606		248.391,37
				60600	248.391,37
TOTAL PROGRAMA 541					17.420.182,49
542 PLAN DE MODERNIZACION GUADALINFO	1				9.497,43
		13			7.280,22
			130		7.280,22
				13000	7.280,22
		16			2.217,21
			160		2.217,21
				16000	2.217,21
	2				195,24
		23			195,24
			230		195,24
				23000	94,16
				23010	101,08
	6				263.288,95
		60			263.288,95



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			609		263.288,95
				60900	263.288,95
					272.981,62
		TOTAL PROGRAMA 542			
543 OTROS PROYECTOS ANDALUCIA SOCIEDAD DE LA INFORMACION (ASI)	1				11.356,43
		13			8.509,96
			130		8.509,96
				13000	8.509,96
		16			2.846,47
			160		2.846,47
				16000	2.846,47
	2				4.919,81
		21			2.297,62
			216		2.297,62
				21600	2.297,62
		23			2.622,19
			230		2.622,19
				23000	875,05
				23010	1.747,14
	4				24.970,00
		49			24.970,00
			490		24.970,00

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				49001	24.970,00
					41.246,24
		TOTAL PROGRAMA 543			
		TOTAL GENERAL			19.753.749,17



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (2011): RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 5 PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO

POLITICA	GRUP. PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
54	INVESTIGACION, INNOVACION Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO								
	540 SERVICIOS TECNOLOGICOS Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION								
	540 SERVICIOS TECNOLOGICOS Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	2.124.667,64	149.400,00	2.273.067,54	2.057.362,02	2.019.335,82	1.920.617,34	98.721,48	253.729,02
	Total Gr. Progra...	2.124.667,64	149.400,00	2.273.067,54	2.057.362,02	2.019.335,82	1.920.617,34	98.721,48	253.729,02
	541 SOSTENIMIENTO PROGRAMA GUADALINFO								
	541 SOSTENIMIENTO PROGRAMA GUADALINFO	13.794.149,97	12.297.959,01	26.002.108,98	19.053.577,76	17.420.162,49	16.317.492,90	1.102.699,59	8.671.928,49
	Total Gr. Progra...	13.794.149,97	12.297.959,01	26.002.108,98	19.053.577,76	17.420.162,49	16.317.492,90	1.102.699,59	8.671.928,49
	542 PLAN DE MODERNIZACION GUADALINFO								
	542 PLAN DE MODERNIZACION GUADALINFO		349.555,45	349.555,45	272.981,62	272.981,62	272.981,62		75.573,83
	Total Gr. Progra...		349.555,45	349.555,45	272.981,62	272.981,62	272.981,62		75.573,83
	543 OTROS PROYECTOS ANDALUCIA SOCIEDAD DE LA INFORMACION (ASI)								
	543 OTROS PROYECTOS ANDALUCIA SOCIEDAD DE LA INFORMACION (ASI)	544.897,49	434.713,58	979.411,07	771.598,85	41.246,24	38.107,42	3.138,82	935.164,83
	Total Gr. Progra...	544.897,49	434.713,58	979.411,07	771.598,85	41.246,24	38.107,42	3.138,82	935.164,83
	Total Política	16.463.515,30	13.229.628,04	29.693.143,34	22.155.526,25	19.753.749,17	18.549.199,28	1.204.549,89	9.939.394,17
	Total Área de Gasto	16.463.515,30	13.229.628,04	29.693.143,34	22.155.526,25	19.753.749,17	18.549.199,28	1.204.549,89	9.939.394,17
	Total	16.463.515,30	13.229.628,04	29.693.143,34	22.155.526,25	19.753.749,17	18.549.199,28	1.204.549,89	9.939.394,17



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2011) POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPITULO

AREA DE GASTO POLITICA GRUP PROG.	CAPITULO								TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9	
5 PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO									
54 INVESTIGACION, INNOVACION Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO									
540 SERVICIOS TECNOLOGICOS Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	1.746.110,00	264.950,46			6.278,98				2.019.335,44
541 SOSTENIMIENTO PROGRAMA GUADALINFO	271.629,36	3.307.754,75		13.692.407,01	245.301,37				17.420.182,49
542 PLAN DE MODERNIZACION GUADALINFO	9.497,43	195,24			263.268,95				272.981,62
543 OTROS PROYECTOS ANDALUCIA SOCIEDAD DE LA INFORMACION (ASI)	11.358,43	4.919,81		24.070,00					41.245,24
Total Política	2.038.593,22	3.577.820,26		13.617.377,01	519.958,68				19.753.749,17
Total Area de Gasto	2.038.593,22	3.577.820,26		13.617.377,01	519.958,68				19.753.749,17
Total	2.038.593,22	3.577.820,26		13.617.377,01	519.958,68				19.753.749,17



TESORERÍA

EJERCICIO: 2011

CUENTA	DESCRIPCIÓN	C.C.C	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	COBROS	PAGOS	SALDO FINAL
5700	CAJA OPERATIVA		CAJA DEL CONSORCIO	279,24	6.500,00	6.236,92	542,32
			TOTAL 5700	279,24	6.500,00	6.236,92	542,32
5710	BANCOS E INSTITU.CREDITO.CTAS.OPERATIVAS	2031.1548.87.0200433828	0200433828 CATALUNYACAIXA		25.000,99		25.000,99
5710	BANCOS E INSTITU.CREDITO.CTAS.OPERATIVAS	2031.0000.07.0116300509	0116300509 - PLAN MODERNIZACION	542.626,69	4.331.044,70	4.873.000,00	671,39
5710	BANCOS E INSTITU.CREDITO.CTAS.OPERATIVAS	2031.0000.05.0117327701	0117327701 - GUADALINFO				
5710	BANCOS E INSTITU.CREDITO.CTAS.OPERATIVAS	2031.0000.04.0116249001	0116249001 - ESTRUCTURA	3.170.906,51	8.950.446,52	11.946.996,34	72.350,69
5710	BANCOS E INSTITU.CREDITO.CTAS.OPERATIVAS	2031.0000.00.0117327905	0117327905 - CAPIS				
5710	BANCOS E INSTITU.CREDITO.CTAS.OPERATIVAS	2031.0000.00.0117327808	0117327808 - CONVENIO IDEA-CFR		8.974.105,67	8.759.355,36	214.750,51
			TOTAL 5710	3.713.533,20	22.180.609,08	25.681.351,70	312.790,58
			TOTAL	3.713.812,44	22.187.109,08	25.587.588,62	313.332,90

OBSERVACIONES:



SOCIEDAD DE
INFORMACIÓN Y
DE CONOCIMIENTO
CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS



José Carlos Gutiérrez Fernández, en calidad de Interventor de la Sucursal Granada Principal, del BANCO MARE NOSTRUM, S.A. (en lo sucesivo "BMN" y/o la "ENTIDAD"), con CIF A-86104189 y domicilio en la Calle de Alcalá, nº 28, 28014 Madrid, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja M-511037, folio 1, tomo 28378, sección 8º, inscripción 1º, y en los Registros Administrativos de Bancos y Banqueros del Banco de España, con código 0487., sita en Plaza Villamena 1 Granada.

CERTIFICA:

Que consultados los antecedentes que obran en poder de esta Entidad, nuestros clientes:

Consorcio Desarr.Polit.en Materia Soc. Inform. Q1800620E Titular
"Fernando de los Ríos"

mantiene las cuentas relacionadas a continuación, presentando los siguientes saldos al día 31.12.11:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>	<u>Fecha Baja Relación</u>
20310000040115249001	72.358,69 €	
20310000070116300509	671,39 €	
20310000050117327701	0,00 €	
2031000000117327808	214.750,51 €	

A petición de Consorcio Fernando de los Ríos y para que surta los efectos oportunos, se expide y se entrega el presente certificado a Consorcio Fernando de los Ríos en Granada a 6 de Marzo de 2.012

Fdo: José Carlos Gutiérrez Fernández



SUCURSAL DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO
**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**



José Carlos Gutiérrez Fernández, en calidad de Interventor de la Sucursal Granada Principal, del BANCO MARE NOSTRUM, S.A. (en lo sucesivo "BMN" y/o la "ENTIDAD"), con CIF A-86104189 y domicilio en la Calle de Alcalá, nº 28, 28014 Madrid, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja M-511037, folio 1, tomo 28378, sección 8º, inscripción 1º, y en los Registros Administrativos de Bancos y Banqueros del Banco de España, con código 0487., sita en Plaza Villamena 1 Granada.

CERTIFICA:

Que consultados los antecedentes que obran en poder de esta Entidad, nuestros clientes:

Consortio Desarr.Polit.en Materia Soc. Inform. Q1800620E Titular
"Fernando de los Ríos"

mantiene las cuentas relacionadas a continuación, presentando los siguientes saldos al día 31.12.11:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>	<u>Fecha Baja Relación</u>
20310000000117327905	0,00 €	

A petición de Consorcio Fernando de los Ríos y para que surta los efectos oportunos, se expide y se entrega el presente certificado a Consorcio Fernando de los Ríos en Granada a 6 de Marzo de 2.012.

Fdo: José Carlos Gutiérrez Fernández

CX CatalunyaCaixa

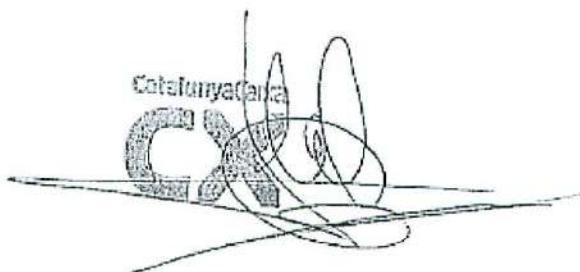
Don Juan Francisco Castillo Diaz, subdirector de la oficina 1546-Granada de CatalunyaCaixa (C.I.F. A65587198),
CERTIFICA,

Los datos relativos a nuestro/s cliente/s:

CALIDAD PARTICIPE	NOMBRE y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FECHA ALTA EN LA CUENTA
Titular	Consorcio Fernando De Los Ríos	Q1800620E	11/07/2011
DE LA CUENTA:	2013-1546-87-0200433828	FECHA APERTURA:	11/07/2011
BIC:	CESCESBBXXX		
IBAN:	ES57 2013 1546 8702 0043 3828		

SALDO EN FECHA 31/12/2011: 25.009,99 eur. (veinticinco mil nueve euros con noventa y nueve centimos)

Y para que así conste, a petición de la parte interesada, expedimos este certificado en Granada, con fecha 06 de marzo de 2012





4.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE SOPORTE INTEGRAL DEL PUESTO, EN LOS CENTROS DE LA RED GUADALINFO (EXpte.1/2012)

Toma la palabra el Sr. Delgado Morales quien informa que tras la última Comisión técnica celebrada el 19 de septiembre de 2012 ante los posibles indicios de inicio en un Procedimiento Concursal de la empresa MAC-PUAR SISTEMAS S.L. puesto en conocimiento desde el área técnica de la Diputación Provincial de Cádiz, se ha contratado a AXESOR un Informe sobre la solvencia de dicha empresa.

Del Informe emitido por Axesor sobre la sociedad mercantil TECHNOLOGY, INNOVATION, ENGINEERING AND RESEARCH. 1 S.L., se desprende que dicha sociedad es solvente.

Toma la palabra el Sr. Secretario General D. Ildefonso Cobo quien explica que el punto que se somete a debate y votación de los miembros asistentes, se trata de un contrato de asistencia técnica que por su cuantía (superior a 300.000 euros) fue objeto de publicación en el DOUE y a su vez su aprobación ha de hacerse por Comisión Ejecutiva, aunque la incoación del expediente se hace por el Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.

Continúa el Secretario explicando que ante las dudas de alguna entidad Consorcio acerca de la solvencia de la empresa, pues según algunas noticias la posible adjudicataria podría estar incursa en un concurso de acreedores, se solicitó información al respecto a la sociedad Axesor, quien nos comunica que esta empresa TIER 1 SL no está afecta de ningún expediente concursal. Otra cosa distinta – puntualiza el Sr. Secretario- es que otras empresas del grupo si estén incursos en dicho procedimiento. La empresa hizo un cambio de denominación TIER1 y se desliga del grupo Mac- Puar Sistemas, S.L. La información que nos han facilitado mediante el Informe de Axesor –según aclara el Sr. Cobo Navarrete- tiene carácter complementario, porque dicha sociedad no incurre en causa de prohibición de contratar.

Ante las dudas planteadas por varios diputados provinciales, el Sr. D. Juan M^a González Mejías explica que la empresa que tiene problemas financieros es otra del Grupo pero que TIER1 puede responder perfectamente de sus obligaciones contractuales.

La Sra. Colombo Roquette, Diputada de Cádiz, plantea como se ha considerado a la oferta presentada por TIER1 la económicamente más ventajosa, si en los criterios de adjudicación el precio representa el 40% y el 60% restante corresponde a criterios particulares. El Secretario General le aclara según la Ley de Contratos que la Oferta económicamente más ventajosa no quiere decir la más barata, sino la que mejor puntuación obtenga una vez aplicados los criterios de valoración recogidos en el pliego de Cláusulas Administrativas.

El Sr. García Hueso, Diputado de Almería, señala en según la documentación aportada quien presenta la oferta es grupo Mac- Puar Sistemas, S.L. y quien va a ejecutar la oferta es TIER1, con lo cual el accionariado es distinto. Y eso es una cuestión que me preocupa –afirma el Sr. Diputado- sobre todo porque puede darse la circunstancia de que se le adjudique el contrato y al final no puedan ejecutarlo conforme a lo establecido en los pliegos del contrato.

Le aclara el Sr. González Mejías que lo que ha sucedido es una reducción del accionariado, no una novación del mismo.

La Sra. García Agua-Juli, Diputada de Málaga sugiere que habría que solicitarles que presenten los documentos oportunos para que demuestren que no incurren en prohibición de contratar y consultar si hay anotaciones al respecto en el Registro Mercantil .

Ante las dudas suscitadas referentes a la adjudicación del presente contrato, la Comisión Ejecutiva acuerda por unanimidad:

- 1) Solicitar a la sociedad mercantil TECHNOLOGY, INNOVATION, ENGINEERING AND RESEARCH. 1 S.L. (anteriormente denominada MAC-PUAR SISTEMAS S.L.) a cuyo favor la Mesa de Contratación del Consorcio, de fecha 23 de abril, propone la adjudicación del contrato, que en el plazo de diez días naturales acredite a través de su representación legal los siguientes extremos:



- a. Que no está incursa ni ha solicitado la declaración de concurso de acreedores.
 - b. Que pese a los cambios sufridos en su composición accionarial, mantiene y ratifica de forma íntegra la Oferta presentada a la licitación, tanto en su aspecto económico como en el técnico.
- 2) A la vista de la documentación presentada por la sociedad y de la que pueda desprenderse de los registro públicos, en particular del Registro Mercantil, se emita informe sobre la viabilidad legal de adjudicar el contrato según la propuesta de la Mesa de Contratación.

Dada la urgencia de la aprobación de dicho contrato para la continuidad en la prestación del servicio en la Red de centros Guadalinfo, se emplaza a los miembros de esta Comisión a una nueva sesión que tendrá lugar por video conferencia, una vez se hayan recibido los documentos requeridos a la empresa TIER 1.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra la Sra. D^a. Rosa M^a Fuentes Pérez para comunicar a los asistentes que el expediente del ejercicio 2011 correspondiente al pago de la Subvención Guadalinfo, ya está iniciado y que no se ha efectuado el pago por problemas transitorios de liquidez. Afirma que desde la Diputación Provincial de Granada hay una voluntad firme de efectuar los pagos comprometidos. Y solicita que se llegue a un acuerdo sobre un Plan de Pagos para poder ir liberando cantidades comprometidas de forma periódica.

Toma la palabra el Sr. D. Amós García Hueso, quien solicita se llegue a un acuerdo para requerir a la Junta de Andalucía, como madre del proyecto y quien tiene una mayor aportación en el mismo, que haga frente a sus deudas para que no "caiga en saco roto el proyecto Guadalinfo".

Toma la palabra el Sr. D. Juan M^a González Mejías para cerrar el turno de Ruegos y Preguntas y señalar la voluntad firme de hacer frente a las deudas contraídas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión cuando son las 13.20 horas. Doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Mª González Mejías

